

Junio, 1998.

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA,  
CONDUCTOR,  
RADIO UNAM

ESTIMADO SEÑOR GRANADOS CHAPA:

En la Procuraduría Federal del Consumidor nos hemos propuesto implementar programas que prevengan y solucionen los problemas que se suscitan con los bienes de consumo más sensibles para la ciudadanía.

Para nosotros, cumplir con esta función de cara a la sociedad consumidora y a los fabricantes y distribuidores de los productos es de vital importancia porque así transparentamos nuestro trabajo y podemos ayudar a crear una mayor conciencia sobre las graves repercusiones que tiene incurrir en irregularidades en las relaciones comerciales.

Es por ello que, además de las acciones que realizamos cotidianamente en otras materias, actualmente estamos operando a nivel nacional 5 Programas Nacionales de Verificación y Vigilancia: Gas LP, Gasolina (PROFECO-PEMEX), Bebidas Alcohólicas, Fertilizantes y el de Normas Oficiales Mexicanas .

Hemos obtenido importantes avances en estas acciones gracias a la colaboración de los empresarios e industriales, las cámaras que los representan y los comercializadores, mismos que nos permitimos informarle en este segundo volumen de "*PROFECO en línea directa*".

Esperamos sus comentarios y sugerencias al respecto, recuerde, su opinión es muy importante para nosotros. En PROFECO, queremos permanecer en línea directa con usted.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a long horizontal stroke that ends in a wavy tail.